

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Recuerdo

Días pasados escribimos un artículo exponiendo á la conmiseración de los pudientes el estado angustioso de necesidad en que se halla una parte considerable de la clase obrera bejarana, excitándoles á que de algún modo la socorrieran, bien por medio de las Asociaciones que á tan hermosa obra se dedican, bien visitando personalmente las casas de los necesitados y llevándoles limosnas ó al menos mandándoselas por otras personas.

No vamos hoy á componer variaciones sobre el mismo tema, aunque pudiéramos fácilmente dejar correr la pluma, guiada por nuestro corazón, que en ese campo encuentra abundante materia.

Para el que quisiera entendernos, creemos haber dicho algo en el citado artículo de hace unos días.

Hoy solamente le recordamos, remitiéndonos á cuanto en él dijimos, advirtiéndole únicamente que la situación triste y precaria de no pequeña parte de nuestra clase humilde cada día que pasa se agrava y aumenta.

Y, si es cierto que van á parar algunas fábricas más de las que ya están paradas, ó poco menos, según de público se dice, antes que llegue el verano, muchas familias pueden verse en circunstancias harto más difíciles y extraordinariamente penosas.

Piénsenlo los que pueden, y, por consiguiente, más ó menos deben, y vean de acudir en auxilio de tantas necesidades.

Tenemos en Béjar varias instituciones, dedicadas á socorrer á los pobres, en una ú otra forma, pero todas arrastran vida no tan próspera como fuera de desear, para que llenaran debidamente su fin laudable.

Sin contar los Asilos, ahí están el Monte de Piedad, la Casa de Caridad con sus raciones externas, la Cocina Económica, las Conferencias de señoras y de caballeros de San Vicente de Paul...

¿Cuánto pudieran hacer estas instituciones, si dispusieran con suficientes fondos!

Las Conferencias, además, necesitan socios para las visitas y nos consta que están muy escasas de personal, habiendo parejas que tienen que visitar á seis, ocho, diez y hasta once familias.

¿Por qué muchas señoras y no pocos caballeros, que son particularmente caritativos, y de los cuales los hay en las diferentes esferas de la sociedad bejarana, no se apresuran á pedir su inscripción como socios activos en tan beneméritas Asociaciones?

¡Ah, qué hermosa, qué consoladora, qué provechosa y útil, para el visitante y para el visitado, es la visita, acompañada de la limosna, á los pobres en su propio domicilio!

Y, si esa no se quiere, ayúdese al menos con suscripción ó donativos á las Asociaciones que la practican ó á las otras que socorren á los necesitados de otro modo ó llévense limosnas personalmente á los mismos ó háganse llegar á ellos por otros medios adecuados.

Lo repetimos:

Hay en Béjar en la actualidad mucha hambre, aunque haya también no poco despilfarro... por el cual no ha de dejarse de atender á los que no tienen pan que llevarse á la boca.

Por caridad, pues, hágase más de lo que se hace, hablando en general y prescindiendo

de honrosas excepciones, dada la actual tristísima situación de tantos pobres bejaranos.

S. A. B.

Una reforma

III

Examinada á la ligera, y como permiten las condiciones de nuestro periódico, la referente á las Escuelas de Artes y Oficios y de Bellas Artes, que, refundidas, se llamaran Escuelas de Artes é Industrias, y que fuera de la de Madrid, seran así como un pastel de liebre sin liebre ó un plato de ternera sin ternera... examinada, decimos, la reforma en cuanto á las enseñanzas y al personal inspector, docente y sirviente en dichas Escuelas, vamos á decir algo respecto á los alumnos.

«En todas las Escuelas—dispone el art. 57 del reglamento—serán admitidos á matrícula cuantos lo soliciten, si son mayores de doce años y acreditan saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.»

Ignoramos en qué forma han de acreditar los alumnos que poseen esos conocimientos, toda vez que el ministro dice, en el preámbulo, que «no concuerda con la índole de estas enseñanzas—las que se han de dar en las Escuelas—de todo punto modernas (!) y prácticas... el examen de ingreso...»; de donde parece deducirse que no habrá tal examen, que no concuerda, según el ministro, con la índole de esas enseñanzas.

¿No convienen ustedes con nosotros en que la discordancia ministerial en este punto es asaz extravagante y sobradamente peregrina?

Pero copiemos íntegro el párrafo del preámbulo, que dice:

«En lo concerniente á los alumnos, ha parecido indispensable suprimir todo aquello que comunique á la instrucción carácter académico.

No concuerda con la índole de estas enseñanzas, de todo punto modernas (!) y prácticas, la sujeción forzosa á orden determinado de cursos, el examen de ingreso, ó la limitación de tiempo para las asignaturas que, como las gráficas, no se han de explicar simultáneamente á todos los discípulos.

Así lo prevenían los planes de estudios de 1832—que no es muy moderno, que digamos,—y 1871, dictados por gobiernos de tan (?) contrapuestas tendencias; así se ha practicado casi constantemente, sin dificultad alguna y tiempo es ya—¿pues no dice usted que se ha practicado casi constantemente?—y tiempo es ya de que en esto cada cual use de su libertad y de su responsabilidad como mejor le convenga, sin que la mano tutelar del Estado se empeñe en guiar al ciudadano en todos sus pasos».

¿Creen ustedes que la «autonomía» contribuirá al mayor aprovechamiento de los alumnos?

¿Y no va contra ella, si no en cuanto al orden de asignaturas y á la limitación de tiempo, respecto á la asistencia, el art. 61 del reglamento, que dice: que «los alumnos de las clases gráficas—ya han visto ustedes que precisamente de esos alumnos de las clases gráficas es de los que se dice en el preámbulo que «cada cual use de su libertad y responsabilidad, como mejor le convenga»—que los alumnos de las clases gráficas ó plásticas ó de cualquiera en que haya un número limitado de puestos disponibles, perderán el suyo á la

quinta falta de asistencia que no justifiquen debidamente?»...

No nos parecen mal los castigos que señala el art. 62 «á los alumnos que falten al orden y á las demás obligaciones que les son propias»—¿también á la asistencia?—y no nos parece bien que se suprima la pensión que como premio daba el Estado cada curso al alumno obrero más digno de ella á juicio de la Junta de profesores.

En esto de los premios está también la mar de ocurrenente la asendereada reforma: nada menos que siete artículos dedica el reglamento á hablar de ellos y en concreto resulta: que los premios ordinarios se darán... conforme á los recursos de que disponga cada Escuela; los de honor, que serán dos, uno en la sección técnica y otro en la artística, y consistirán en—¡ojido al parche!—medallas de oro del valor de 150 pesetas—¡cuanto mejor serian las pesetas, contantes y sonantes, para los obreros!—no dice el reglamento por quien serán costeados; y al extraordinario de 4000 pesetas, que suponemos dará el gobierno, y está destinado, según el reglamento, á favorecer los progresos de las artes é industrias... «podrán aspirar los alumnos de todas las Escuelas superiores del Reino»; así dice hiperbólicamente el reglamento, supuesto que, como ustedes saben, superior completa no habrá más que una, la de Madrid, y otra, la de Barcelona, será casi completa superior, *por ahora*.

En fin, que respecto á los premios creemos ver la misma ambigüedad, falta de precisión y exceso de preferencia de que hemos tachado otros puntos de la reforma.

No podemos concluir sin manifestar que no parece muy honroso para el profesorado de las Escuelas el que forme parte del tribunal de exámenes una persona extraña, aunque tenga título oficial de competencia y sea designada por la Junta de profesores.

Si dispusiéramos de espacio, mucho más podríamos decir de la reforma á la que hemos dedicado tres artículos.

S. A. B.

Dos guerras inicuas

En el final del siglo XIX, según unos, y, según otros, en el principio del XX, y, de cualquiera de los dos modos, en la época llamada de la civilización, del humanitarismo y de la filantropía—palabras, palabras, palabras, que dijo el otro, esto es, sin hechos, palabrería—el mundo entero está presenciando el infame y bochornoso espectáculo que le ofrecen dos guerras á cual más injusta, movidas por dos naciones poderosas contra pequeños pueblos, bajo pretextos, en apariencia razonables, pero, en realidad, por las concluyentes razones que en su favor alegó el león de la fábula.

En Filipinas luchan los Estados Unidos por arrebatarse su independencia y su país á los tagalos; en el Sur de Africa combate Inglaterra á dos diminutas repúblicas, para apoderarse de su territorio y convertir en subditos ingleses á los transwaalenses y orangistas.

¿Con qué derecho el avaro Tio Sam puso su inmunda pezuña y trabaja por afirmarla en el archipiélago magallánico?

¿Con cual el codicioso Jhon Bull extiende su nervudo brazo y abre su mano de largos dedos y de uñas aun más largas, sobre el Transwaal y el Orange para «apañar» ó r.e.ca-

bar, digámoslo con eufemismo, las riquezas de las dos pequeñas repúblicas?

Si Filipinas fuera del Japon y los boers estuvieran bajo el protectorado de Rusia ¿se hubieran atrevido los yanquis ó ingleses á emprender una y otra guerra, aun con mayores pretextos que para emprenderlas y proseguirlas alegaron y continúan alegando?

¡Vergüenza no pequeña y padrón de ignominia es para las naciones que podían evitar esas iniquidades el consentirlas cruzándose de brazos y encerrándose en una neutralidad egoísta!

Y lo que más nos levanta el estómago es la... *grandeza de corazón* con que los políticos yanquis presentan y toman en consideración en su parlamento y en su *mitens* proposiciones de simpatía á los boers por el heroísmo con que luchan por su independencia...

Y, entretanto, los grandísimos... norteamericanos, después de arrojar, con la complicidad de otros tan... grandes como ellos, á los españoles de Filipinas, están haciendo cuanto pueden, aunque trabajillo les cuesta, para someter á su yugo á los tagalos.

¡Qué admirables, qué portentosos efectos han producido la civilización moderna y el moderno progreso en orden á la justicia, á la equidad, á la armonía y á la paz entre las naciones!...

¡Oh!... ¿y la Conferencia de La Haya?

S. A. B.

LAS LANAS ESPAÑOLAS EN EL COMERCIO EXTERIOR

Capitalísima importancia tienen en la industria nacional las manufacturas laneras, tan capital, que pueden considerarse como uno de los primeros artículos en el orden de producción, ya que su movimiento de importación excede de cinco millones y medio de duros y de dos y medio el de exportación.

Pero las deficiencias de nuestra organización industrial tal vez sea en la lanería donde más patentes y perceptibles se hagan, en términos que, mientras se llega al máximo de perfección en las más delicadas transformaciones, mientras se consigue presentar en el mercado tejidos que pueden competir, y compiten, en muchos casos, con las más celebradas marcas extranjeras, las transformaciones primeras y más sencillas de preparación y depuración de la primera materia se hacen frecuentemente en el extranjero, costándonos sumas enormes este trabajo.

La ganadería española ha enviado al extranjero en los diez primeros meses de 1899 la enorme cantidad de 8.390.720 kilogramos de lanas sucias, valoradas en 10.069.864 pesetas.

De estos ocho millones y pico de kilogramos de primera materia bruta, se han reimportado para el consumo de la industria nacional 650.281 kilogramos de lavada; 1.791.082 peinada ó cardada en crudo; 117.653 teñida; 167 estambre en bruto; 131.061 limpio ó blanqueado, y 3.200 teñido; en total: 2.693.475 kilogramos de primera materia preparada elementalmente para la transformación, que han costado 13.500.244 pesetas.

La elocuencia de estas cifras es innegable y la censura que resulta de ellas para nuestra organización industrial no menos clara.

Por un trabajo de preparación perfectamente realizable en España, si á ello se pusiera la acción de la industria nacional, hemos pagado al extranjero enormes cantidades.

El quebranto sufrido por la riqueza nacional es de cuantía y muy lamentable, pues procede de la equivocada y muy frecuente creencia de que el beneficio para un país estriba en exportar solamente, sin mirar adelante, sin ver lo que se exporta, que cuando es primera materia, y ésta ha de reimportarse con pequeñas manipulaciones que cuestan más mucho más de lo que con la primera exportación haya podido beneficiarse, es evidente el perjuicio aparte de otras contingencias que la manufactura conoce y lamenta, pues que es quien las sufre.

La industria tejedora de lanas necesita para atender á su capacidad transformadora importar 2.693.175 kilogramos de primera materia con ligera preparación, y el hecho cuestiona á la riqueza nacional una porción de millones á cambio de trabajo.

El trabajo nacional tiene esos millones á beneficiar, dice un colega.

¿No podría Béjar participar y en no pequeña escala de ese beneficio, preparando las lanas hasta el estambre, siendo esta preparación un factor no despreciable en nuestra industria local, útil para otros pueblos fabriles y para el nuestro en gran manera reproductivo?

La posición topográfica de Béjar, colocada en el centro de producción de las lanas de Castilla y Extremadura, las puras aguas de nuestro río, los capitales, que, gracias á Dios, pueden emplearse en las necesarias máquinas y la urgencia en que estamos de buscar medios y elementos de vida económica, ya que otros nos van faltando ¿no podían ser motivos de estudio de asunto tan importante?

S. A. B.

Instantáneas

Todos los periódicos hablan estos días de la conversión...

—¿Del gobierno, de los políticos vividores, de todos los liberales?

—Cá, no señor; de la conversión de... las deudas.

—¿En créditos á favor del Estado español?

—Tampoco: en otras deudas parecidas á las que nos abruma.

Quedamos enterados.

La prensa liberal y algunos charlamentarios han protestado contra la Pastoral del señor Obispo de Barcelona, en que encarga á los párrocos de su diócesis que expliquen la Doctrina y prediquen en catalán, ya que así les entenderán mejor no pocos de sus feligreses.

Y la susodicha prensa y los referidos charlamentarios, con tan para ellos infausto motivo, rompen lanzas en favor de la unidad y pureza del idioma,

¡Válganos Miguel de Cervantes Saavedra! ¿Quién ha estropeado, tal vez sin premeditación, pero con ensañamiento y alevosía, la hermosa «faba» castellana, convirtiéndola en galiparla ridícula?

Verdadero «*corpus delicti*» son los ejemplares de las rotativas y del *Diario de Sesiones*.

Y eso que no se publican como brotan los... discursitos.

Varios de nuestros lectores conocieran desgraciadamente á Cavia.

Desgraciadamente, porque escribe en periódicos liberales y... no quisieramos ver ninguno en manos de nuestros lectores.

Pero seguramente que no se han fijado en que hace pocos días dijo en uno de sus escritos:

«... la ciudad (Valencia) adonde el Campeador, *desafiado* de su Rey, fué en servicio de don Jaime de Aragón.»

Y saben los que saben historia que desde el Cid al Conquistador media... la friolera de ciento cincuenta años.

El dislate es de los que dejan maltrecho y malferido al escritor más chispeante y al periódico de mayor circulación.

Hoy viene Cavia diciendo que «la simple é involuntaria omisión de un inciso irónico y en cursiva—perpetrada sin duda por los pobres cajistas, que también tienen culpas propias, pero que á veces cargan injustamente con las agenas—ha dado lugar á que alguien haya tomado en serio el haber ido el Cid con don Jaime I á la Conquista de Valencia.»

A lo que contesta nuestro querido colega *El Siglo Futuro*:

«Quisiéramos nosotros que nos dijese dónde metemos el *¿Leoncitos á mí?* ó la ironía que fuese y se comieron los cajistas, para que no resulte que el señor Cavia alargó ciento cincuenta años la vida del Cid después de muerto, ó la de don Jaime antes de nacer, á fin de que ambos héroes se pudiesen encontrar, y darse la enhorabuena y los buenos días en la toma de Valencia.

Porque el gazapo no decía simplemente, como ahora lo arregla el autor, «haber ido el Cid con don Jaime I á la toma de Valencia».

En que tampoco vienen á cuenta los *leoncitos*, ni ninguna especie de ironía, y el desatino es palmario.

Pero le especificó más diciendo:

«Páreceme que no es difícil dar con la moraleja de estas evocaciones del *Romancero*, sugeridas por lo recientemente acaecido EN LA CIUDAD ADONDE EL CAMPEADOR, *desafiado* DE SU REY, FUÉ EN SERVICIO DE DON JAIME DE ARAGÓN.»

¿Dónde diablos metemos los *leoncitos*, ó dónde ni á qué cuento ponemos la ironía, ni qué sacamos con eso, para qué ahí no diga, con todas sus letras, que el Cid fué á la ciudad de que se trata, que es Valencia, «en servicio de don Jaime de Aragón»?

Créanos Mariano de Oavía: cuando uno da un tropezón de ese tamaño, lo mejor es limpiarse el polvo, ponerse árnica, y echar por otro camino más conocido para no volver á tropezar.»

Argelia y la República Argentina son los únicos países donde hay más caballos, que hombres.

Así lo dice un colega.

Lo que no está averiguado es donde hay más animales...

¿Qué concepto forman ustedes de un periódico que llama robo escandaloso—como realmente lo es—al realizado recientemente, con todas las reglas del «arte», en una joyería de Madrid, y no vé ó no le conviene ver que precisamente él está enseñando á robar de ese modo ó de otros parecidos, publicando la historia de los escandalosos robos de Luis Candelas?

Respondan ustedes «imparcialmente» á la pregunta.

Y digan con nosotros:

¡Misterios del *perro chico*!

No tienen otra satisfactoria explicación ciertas palmarias... y repugnantes contradicciones.

Daguerro Tipo.

Sueltos y Noticias

También suprimimos hoy la sección de *Crónica* por falta de asuntos que la merezcan.

En el interior continúa la discusión de presupuestos, se aprobó la subvención á la Transatlántica y Almenas pide responsabilidades por las últimas guerras; han sido indultados los reos de Monjuich.

En el exterior, aunque pasaron los ingleses el Tugela, hasta ahora no se sabe que hayan conseguido decisivas ventajas; los boers están perfectamente atrincherados en fuertes posiciones y han aumentado su artillería; la división del general Warren, que es la que más ha combatido, del ejército de Buller, ha ocupado algunas colinas, haciendo retirarse á los boers, pero sufriendo, especialmente en dos combates, importantísimas bajas; ocupó el cerro de Spion-Kop, pero ha tenido que abandonarle; se supone que los ingleses han sufrido en ese cerro una gravísima derrota; se cree que los boers dejaron á Spion-Kop como cebo que tragaron incautamente los ingleses poniéndose así al alcance de los cañones y fusiles boers que los destruyeron; la situación del ejército de Buller, junto al Tugela, se considera muy comprometida y muy difícil, si no imposible, que pueda llegar á socorrer á Ladysmith.

Esta semana no ha habido sesión de Ayuntamiento.

Todavía no ha resuelto la Comisión provincial sobre las protestas y excusa referentes á las últimas elecciones.

No se sabe cuando se constituirá el Ayuntamiento nuevo.

Nuestro querido amigo y paisano el señor coadjutor del inmediato pueblo de Garganta, en nombre de la Comisión parroquial, nos comunica las siguientes noticias, que con gran satisfacción publicamos:

Para poner digno remate á la Misión que los R. R. P. P. del Inmaculado Corazón de María han dado en este pueblo de Garganta de Béjar, la Comisión parroquial, presidida por el encargado de la misma, para el homenaje de fin de siglo á Jesucristo Redentor, propuso, según proyecto que ya tenía formado, colocar con la solemnidad posible una

Cruz, signo de nuestra Redención, en un lugar eminente, y aprobada que fué la idea y elegido el sitio conveniente, equidistante de este pueblo y del próximo del Puerto, al que se pasó atenta invitación, esperamos con ansia la llegada del día determinado que fué el pasado domingo 22 del corriente.

Previa la colocación de la placa del Corazón de Jesús en el frontis de la iglesia parroquial, entre cánticos sagrados alusivos al acto y vivas entusiastas al Divino Corazón, reunido el pueblo casi en su totalidad, con sus autoridades al frente y la susodicha Junta, se procedió á la bendición de una sencilla Cruz de hierro, se formó la procesión precedida de las insignias parroquiales y entonando devotos cánticos fuimos rezando el Via Crucis llenos de fé y entusiasmo hasta el sitio designado.

Antes de llegar, vimos esperando á una nutrida comisión del Puerto de Béjar con Cruz parroquial, y presidida por el subdiácono don Domingo Majarrés.

Unidos ambos pueblos en los mismos sentimientos, ya en el lugar elegido, después de cantar piadosas letrillas, vitoreamos á Jesucristo Redentor, al Sumo Pontífice y á nuestro dignísimo Prelado, y, por último, el R. P. Zala, con fácil y elocuente palabra pronunció una sentida plática sobre el tema «La Cruz ha de ser nuestra esperanza en los embates de esta vida» y terminó despidiéndose de sus misioneros de Garganta, y de todo el auditorio, concluyendo así tan solemnes actos.

¡Dios quiera perpetuar en las almas de los asistentes los sentimientos de que en aquellos momentos estaban poseídas, y sirva la Cruz bendita á cuantos la divisen de faro que les guíe al punto de salvación!

Ha sido señalada para los días 30 y 31 del actual, la vista ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, del pleito que, sobre la providencia del gobernador, sostienen los pueblos de Béjar y Candelario, respecto á las aguas del río Cuerpo de Hombre.

Un querido amigo nos comunica desde Hervás interesantes detalles del horroroso incendio ocurrido en dicha villa, en la madrugada del 23 de corriente, en la fábrica de don Ramón Martín.

El fuego empezó en el piso alto del edificio, á consecuencia, según se cree, de haber dejado, colgado junto al techo, un candil de petróleo, encendido, el cual incendió las tablas, corriendo las llamas en poco tiempo por todo el piso y después por todo el edificio, del que no quedó materia combustible, calculándose las pérdidas en unos 25.000 duros.

Los que se supone dejaron encendido el candil de petróleo, que dormían como guardianes, en la fábrica, quedaron carbonizados entre las llamas, sin que se pudiera prestarles auxilio.

Los desgraciados se llamaban: Bonifacio Martín García, de 37 años, casado, y Antonio Marin, soltero y de menos edad.

Dios los haya perdonado. Parece que los infelices fueron á la máquina después de haber estado por la tarde y noche bebiendo con otros compañeros y tal vez al acostarse no conocieron que dejaban el candil encendido.

Aquella tarde había habido bastante agitación en Hervás, por creerse que iría el diputado ministerial señor Ojedo, al que los duranistas preparaban una recepción nada afectuosa.

Pudo haber, según personas que presenciaron los hechos, terribles y lamentables desgracias, aparte de las que hemos reseñado, que no dejan de ser lamentables y terribles.

¡Maldita política liberal, que divide á los pueblos donde no debiera haber más que hermanos y es causa de tantas desdichas y ruinas!

El lunes último, 22 del corriente, falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de 78 años, doña Elena Agero Hernández.

A sus hijos y demás apreciable familia hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Hemos recibido una hermosa y valiente

protesta contra los horrendos insultos é infames calumnias, que un periódico, que no queremos nombrar se ha atrevido á dirigir á nuestro santo, sabio y por todos conceptos venerable y dignísimo Prelado.

Está muy bajo el papelucho clerófono para que sus inmundas salivas y biliosas expectoraciones puedan llegar á la inconmensurable altura en que se halla el señor Obispo de Plasencia.

Todo el clero de su diócesis ha protestado, sin embargo, de esas miserias —que alguien, ¡Dios le perdone! lleva al papel despreciable, que las publica,—mandando sus protestas, como los señores firmantes que nos han remitido la suya, á los periódicos católicos de la Corte,

Como LA VICTORIA no ha publicado hasta ahora ninguna, y la que hemos recibido es algún tanto extensa, relativamente al espacio de que podemos disponer en nuestro periódico, rogamos á los señores firmantes nos dispensen de insertarla.

No obstante ésto, y ya que han tenido la atención de remitirnosla, queremos publicar sus firmas, que son las siguientes:

El párroco de Medinilla, Isidoro José Morales; el párroco de Gilbuena, Patricio Sánchez; el párroco de Neila, Vicente Yuste; el ecónomo de Becedas, Venancio Hernández; el párroco de San Bartolomé, Nicolás Blanco; el ecónomo de Palacios, Demetrio Medina; el párroco de Solana, Pedro García de la Fuente; el ecónomo del Tremedal, Pedro López Blazquez; el párroco de Junciana, Segundo Clemente Calvo.

Se nos dice que en unas pozas existentes junto á la carretera de Ciudad-Rodrigo, al sitio de los Pajonales, se reúnen á lavar demaseadas lavanderas, en relación con el agua que pueden contener dichas pozas, siendo esto causa de que las ropas se «laven» en agua poco limpia, con perjuicio, tal vez, de la salud pública.

Trasladamos la indicación á la Junta de Sanidad.

El conocido cirujano-dentista, don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Su jabón y elixir dentíficos se venden en la droguería de la Viuda é hijo de Pablo Trias, Béjar.

Después de la variación de tiempo que anunciamos hace quince días y que se verificó á los dos de anunciada, aunque no con gran intensidad, lloviendo en la ciudad y nevando en las alturas, ha continuado la atmósfera limpia, reinando casi sin interrupción el viento N., el O. ó el N. O.

Ayer se inició algún cambio, que sigue hoy, siendo probable que llueva en la próxima semana.

Variedades

UNA ANÉCDOTA DE KRUGER

La *Nouvelle Revue* publica un artículo biográfico sobre el presidente Kruger lleno de anécdotas cómicas como la siguiente:

«Un inglés, el Duque de X, visitó un día á Kruger y dijo al intérprete (pues Kruger no habla dicho idioma sino con gran dificultad)

—Diga usted al presidente que soy el Duque de X, y que vengo á ofrecerle mis respetos.

Kruger refunfuñó entre dientes algunas palabras que significaban probablemente que el intérprete diese la bienvenida al extranjero.

El Duque prosiguió:
—¡Ah! dígame también que soy miembro del Parlamento inglés.

Nuevo gruñido de Kruger, que arrojó de su pipa una formidable humareda, y nueva pausa, más larga que la precedente.

El Duque comienza á sentirse molesto, y añade:

—Y si esto puede interesar al presidente, dígame que soy virrey.

Aquí Kruger rompe el silencio:
—¿Y que es un virrey?

El Duque:
—¡Oh! un virrey es una especie de rey.

Kruger continúa, durante algunos instantes, echando grandes bocanadas de humo; después, dirigiéndose al intérprete, exclama:
—Diga usted al inglés que yo... he guardado bestias.»

DE AMÉRICA

De la América del Norte suelen venir, de cuando en cuando, grandes mentiras, que dejan tamañitas á las de nuestros más embusteros andaluces.

No sabemos la exactitud de la siguiente, que pudiera ser verdad norteamericana:

Ateniéndonos á las afirmaciones de las revistas científicas de Ultramar, se ha constituido una sociedad, con capital de 100 millones de dollars, ó sea de 500 millones de francos, denominada *Transcontinental aerial Navigation L.*, para construir cuatro globos colosales, para efectuar la travesía directa por la atmósfera desde Nueva York á París, durante la Exposición Universal, invirtiéndose en el viaje treinta horas.

Los globos de que se trata serán de plancha de acero con una longitud de 250 metros, y en lugar de llenarlos con un gas de peso mínimo, se hará el vacío en su interior, y de esta suerte ascenderán por la atmósfera, siendo necesario para dirigirlos moderar su fuerza ascensional.

Veremos cuál será el resultado práctico de esta empresa, sobre la cual nada podemos añadir por falta de datos.

UNA HEROINA

Un prefecto de un departamento de Francia, hombre honrado, pero cristiano á medias, visitaba muchas veces los hospitales, y estando cierto día con la Superiora en el despacho, entró una religiosa que al ver al prefecto iba á retirarse

—Entre usted, Hermana, dijo éste; ¿cómo se llama usted?

—Hermana Leocadia, contestó la buena religiosa.

—¿En qué departamento está usted?

—En la sala de tinosos.

—¡Pobre Hermana! exclamó el prefecto. Desde luego tomará usted precauciones para curar. ¿Usará usted guantes?

—No, señor prefecto; concluida la cura, me lavo las manos con agua clara.

—Pero, Hermana Leocadia, ¿usted contraerá la tiña! Pidame cualquiera gracia, que se la concederé.

—Pues bien, señor prefecto; no soy feliz, y usted puede hacer algo por mí. En la sala que está á mi cuidado no tengo más que 25 tinosos y tengo robustez para curar 50. Podría dirigir una circular á los alcaldes de los pueblos para que me envíen tinosos.

El prefecto se levantó estupefacto, diciendo:
—Hermana, tendrá usted la circular.

Y al marcharse, decía:

—Ofrecí á una Religiosa lo que quisiera pedirme, y me ha pedido tinosos.

Así es, señor prefecto; y no obstante, los políticos franceses las arrojan de los hospitales.

Para un viejo, almacén de desengaños, si en la esfera no está de los pudientes, son los amigos... lo que son los dientes: se pudren y se quiebran con los años.

Bretón de los Herreros.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Cantagallo: D. L. G. R.—Pagado fin Julio 1900.

Casas del Monte: D. S. R.—Idem fin Octubre 1899.

Ciudad-Rodrigo: D. J. P.—Idem fin Diciembre 1900.

Cuacos: D. F. G.—Idem fin Julio 1900.

Bilbao: D. M. B.—Idem fin Julio 1900.

Coruña: D. M. I.—Idem fin Octubre 1899.

Calzada: D. C. E.—Idem fin Octubre 1898.

Cabezón: D. G. S.—Idem fin Diciembre 1899.

Don Benito: D. T. S.—Idem fin Julio 1900.

Estella: D. A. G. O.—Idem fin Diciembre 1900.

Fuentes de Béjar: D. C. C.—Idem fin Diciembre 1899.

(Se continuará.)

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALUCÍA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'25 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'50 noche y enlaza á las 12'20 noche para Madrid, á donde llega á las 7'45 mañana, á las 3'26 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, y continúa á las 7'10 mañana para llegar á Sevilla á las 8 noche, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana, continuando á las 8'40, y llega á Lisboa á las 5'55 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'08 mañana, llegando á Plasencia á las 12'55 tarde y enlaza á las 1'38 tarde para Cáceres, á donde llega á las 6'55 tarde y á la 1'50 tarde para Navalmoral, á donde llega á las 4'28 tarde.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'42 mañana para llegar á Salamanca á las 9'28 y enlaza á las 5'10 tarde, línea de Ciudad Rodrigo á las 4'55 tarde, línea de Medina y Norte á las 4'40 tarde, línea de Peñaranda; continúa á las 2'50 tarde, llegando á Zamora á las 5'34 tarde y enlaza á las 5'50 tarde para la línea de Zamora á Medina y las del Norte; continúa á las 6'04 tarde y llega á Astorga á las 11'30 noche, y enlaza á las 12'26 noche para Asturias, llegando á León á las 1'54 mañana y á Gijón á las 10'37 noche, y á Coruña á las 1'43 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 7'50 mañana, y á Coruña á las 2'22 tarde.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'30 tarde, llega á Salamanca á las 9'24 noche y enlaza á las 9'45 noche para Medina y línea del Norte; continúa á las 10'00 noche, llegando á las 12'50 noche á Zamora y enlaza Zamora á Medina y Norte continúa á la 12'50 noche, llegando á Astorga á las 5'35 mañana, y enlaza á las 6'15 mañana para Asturias, llegando á León á las 7'29 mañana y á Gijón á las 10'37 noche; á las 7'08 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 12'15 tarde, á Coruña á las 6 tarde y á Vigo á las 6'09 tarde.

SE ALQUILA

una espaciosa tienda con aparador. en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 93.
Informarán en nuestra Redacción.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4. 2.ª BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas continúa abierto curso especial para su preparación.
Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.
En 1.º de Agosto dará principio el curso de preparación para las carreras militares cuyas convocatorias se anuncian para el 15 de Mayo.
Se admiten internos.
Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

TIENDA Y HABITACIONES

Se alquila una espaciosa tienda, en la calle de la Libertad, esquina á la del 28 de Septiembre. con bodega y cocina en el piso bajo y habitaciones en el principal de la misma casa, que es la del núm. 1 de la referida calle del 28 de Septiembre.
Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE

una máquina bordadora de paños en buen uso.
Darán razón en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 40, viuda de don Manuel Sánchez. Béjar.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATEO GARCIA

Establecida en la calle de la Libertad

BÉJAR

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Precios fijos: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales, los 460 gramos

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa núm. 2 de la calle de la Yedra.
Tiene magníficas vistas al mediodía, galería cerrada de cristales y bonitas habitaciones.
Para tratar del arriendo, con don Bernabé S. Cerrudo.

CASA BLANCA

Esta casa tiene un inmenso surtido de cacao de todas clases importados directamente de América los cuales cede á precios excepcionales por lo baratos, en calidades superiores: facilita muestras y precios á quien los desee, como igualmente de azúcares y canelas para la elaboración de chocolates.
Los encargos en el escritorio de

DON RAFAEL CALZADA

Provincia de _____

Sr. D. _____